



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1215] [10L/5300-1555] [10L/5300-1579] [10L/5300-1580] [10L/5300-1585] [10L/5300-1586] [10L/5300-1587]  
[10L/5300-1588] [10L/5300-1589] [10L/5300-1590] [10L/5300-1591] [10L/5300-1592] [10L/5300-1593] [10L/5300-1594]  
[10L/5300-1595] [10L/5300-1596] [10L/5300-1597] [10L/5300-1598] [10L/5300-1599] [10L/5300-1600] [10L/5300-1601]  
[10L/5300-1602] [10L/5300-1603] [10L/5300-1604] [10L/5300-1605]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1594]**

NECESIDAD DE DIÁLOGO PERMANENTE CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EL RESTO DE AGENTES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN DE LA FUTURA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU), PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El Gobierno de Cantabria considera necesario que se establezca un diálogo permanente con las comunidades autónomas. De hecho, es un elemento fundamental para el correcto desempeño del sistema universitario español. Esto sin duda resultará en una mejora para el conjunto de los estudiantes y el profesorado universitario del conjunto del estado español.

La Comunidad Autónoma de Cantabria, al igual que el resto de comunidades, será escuchada en relación con aquellos puntos para la defensa de los intereses de los estudiantes de nuestra región. Sin duda buscará alianzas con aquellas que compartan su visión de mejora del sistema universitario español en sus diferentes aspectos."